



DTAI

20223750624551

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 30 de 2022

Señor(a)
ANONIMO
No registra
Bogotá. D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20221850412362. ORIGINAL PARA ANONIMO-DIRECCION DEL REQUERIMIENTO KR 52 C-45 B-31 SUR.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación de la referencia, relacionada con la solicitud de reparación de un hueco ubicado en la Carrera 52 C N° 45 B-31 Sur por la entrada al barrio Venecia, nos permitimos informarle que mediante el Contrato IDU 1387 de 2017 se efectuó mantenimiento de la vía en mención y que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de seguimiento a la garantía de estabilidad, la cual ampara daños concernientes con la calidad de las obras y que pudieran evidenciarse durante la vigencia de las pólizas respectivas, de presentarse algún daño imputable al contratista ejecutor, el IDU adelantará el requerimiento acorde con el procedimiento establecido para tal fin.

En Visita de seguimiento efectuada por esta Dirección técnica se detectó el daño anotado por Ud., solicitud de reparación que fue enviada a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado para su reparación por ser de su competencia. En Visita de Inspección realizada por esta Dirección Técnica el pasado viernes 25 de Marzo se detectó que la Empresa de Acueducto de Bogotá ya se encuentra realizando las reparaciones respectivas.



DTAI

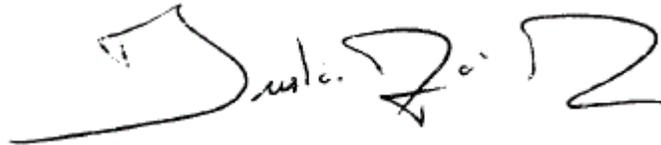
20223750624551

Información Pública

Al responder cite este número

Con lo anterior esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud, a la vez que le agradecemos por velar para que el espacio público se mantenga en buenas condiciones para el uso de la ciudadanía.

Cordialmente,



Gustavo Montaña Rodríguez

Director Técnico de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada en 30-03-2022 07:34 AM

Vo. Bo: Ricardo Andrés Mosquera N. Dirección Técnica de Administración de Infraestructura.

Elaboró: Alvaro Orlando Cruz M. Dirección Técnica de Administración de Infraestructura.